NOMBRE DEL PROGRAMA	PROYECTO "PLENA INCLUSIÓN EN EL ENTORNO NATURAL" Contratación temporal de personas desempleadas para la prestación de servicios de interés general y social, en Castilla y León, para el ejercicio 2023 Contratación Temporal de Personas desempleados (PRORGAM)
CONVOCATORIA	Resolución de 26 de julio de 2023, del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones públicas y se regula el procedimiento de concesión para el año 2023, en el ámbito de colaboración con instituciones sin ánimo de lucro, que contraten personas desempleadas para la prestación de servicios de interés general y social, en Castilla y León. BDNS (Identif.): 709645. Orden EEI/827/2019, de 16 de septiembre, por la que se adecúa la Orden de 19 de diciembre de 1997, que establece las bases reguladoras de la concesión de subvenciones públicas, por el Instituto Nacional de Empleo en el ámbito de colaboración con órganos de la Administración General del Estado y sus Organismos Autónomos, Comunidades Autónomas, Universidades e Instituciones sin ánimo de lucro, que contraten trabajadores desempleados para la realización de obras y servicios de interés general y social, a las peculiaridades organizativas y la normativa aplicable en la Comunidad de Castilla y León (B.O.C. y L. n.º 184 de 24 de septiembre de 2019), modificada por Orden EEI/658/2020, de 15 de julio (B.O.C. y L. n.º 146 de 22 de julio de 2020) y por Orden IEM/1161/2022, de 7 de septiembre (B.O.C. y L. n.º 179 de 15 de septiembre de 2022).

FONDO FINANCIADOR Y OTROS ORGANISMOS COFINANCIADORES	Financiadas por la Consejería de Empleo de la Junta de Castilla y León, a través del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2023. El crédito presupuestario destinado a financiar las subvenciones establecidas en la presente convocatoria es el aprobado en la Ley 3/2022, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2023
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Convocar, en régimen de concurrencia competitiva, la concesión de subvenciones públicas para el año 2023, en el ámbito de colaboración con Instituciones sin ánimo de lucro, que contraten personas desempleadas para la prestación de servicios de interés general y social, con la finalidad de favorecer su formación y práctica profesional. Estas subvenciones tienen por objeto financiar los costes salariales de los contratos de trabajo formalizados para la prestación de servicios de interés general y social.
ENTIDAD BENEFICIARIA	PRONISA Plena Inclusión Ávila

OBJETIVOS DEL PROYECTO	El objetivo principal de este proyecto es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad mediante el desarrollo de un modelo de atención que facilite el proyecto de vida de las personas que tienen grandes necesidades de apoyo y que generalmente quedan excluidas de estos modelos, en igualdad de oportunidades con el resto de la ciudadanía, empoderándoles como ciudadanos de pleno derecho con los apoyos necesarios para lograrlo y trazando itinerarios personalizados durante el ciclo vital mediante figuras como la del Profesional de Referencia y estándares de trabajo acordes al modelo "Mi casa", proporcionando apoyos que abarquen todas las necesidades detectadas en Ávila y la comarca de Alberche-Pinares, reforzando y creando redes formales de apoyo en residencia, centros de día, centros ocupacionales, asistencia personal e inserción laboral especialmente en el ámbito rural, para poder desarrollar una mayor autonomía y satisfacción de las personas con discapacidad con mayores dificultades para acceder a dichos servicios. Además de ello, este proyecto es una oportunidad de empleo y desarrollo profesional en áreas de apoyo innovadoras como son la asistencia personal y el apoyo activo.
AMBITO TERRITORIAL DEL PROYECTO	Ávila, Las Navas del Marqués y Comarca del Alberche-Pinares
CALENDARIO EJECUCIÓN PROYECTO	Serán subvencionables las contrataciones formalizadas entre el 1 de enero de 2023 y el 30 de junio de 2024

ACTIVIDADES PREVISTA EN EL PROYECTO Y ESTADO DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	Contratación de personal. Los perfiles de contratación para Ávila y la comarca Alberche-Pinares son los siguientes: 1 Técnico Auxiliar y 10 Asistentes Personales
REQUISITOS DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS A LAS QUE VA DIRIGIDO	Trabajadores desempleados de la provincia de Ávila
RESULTADOS ESPERADOS	Reducir la tasa de desempleo en la provincia de Ávila. Ampliación y mejora de los servicios de atención a la discapacidad disponibles en la provincia de Ávila.
INDICADORES	Número de profesionales asignados y contratados por el programa: 11
SUBVENCIÓN RECIBIDA	119.737,80 €